

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., doce de abril de dos mil veintitrés

REF. TUTELA No. 110013103027**20230013200**

Se pone en conocimiento de la accionante el memorial de la accionada y Dirección Seccional de Administración Judicial - DESAJ Oficina de Archivo Central respecto al cumplimiento del Fallo, visto en consecutivo 010, para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE
La Juez,

MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

npri

Firmado Por:
María Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed6aa9389ed1067ed04f116c83dac77fbd01874fcb18885d73e2eac5deb9886b**

Documento generado en 12/04/2023 08:30:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>